



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

3525 *Información pública exp. OA 1005/16*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: OA 1005/16

Promotor: Cristina M. E. Worthington

Técnicos redactores:

Juan Alberto Borrás (arquitecto)

Armando Maya Perelló (arquitecto técnico)

Ignacio Moreno Miralles (ingeniero industrial)

Objeto del proyecto: Reforma y cambio de uso para la implantación de club sociocultural con actividad secundaria de cafetería

Emplazamiento: C/ Miquel Costa i Llobera, 6 Pollença

Pollença, 5 de abril de 2017

El Alcalde,
Miquel A. March Cerdà

